RESOLUCION DECANAL N° 354-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de agosto de 2023

Visto, la Solicitud con registro Nº 2331988 de fecha 05 de junio de 2023, presentado por los aspirantes Lizbeth De la Cruz Espino y Elke Félix Pariona Rojas, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Lizbeth De la Cruz Espino y Elke Félix Pariona Rojas, pertenecientes a la Escuela Profesional de Economía, han presentado tres (03) ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS Y LA POBREZA MONETARIA DEPARTAMENTAL DEL PERÚ: 2018 - 2022",** designando como asesor al Prof. Efraín Castillo Quintero;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 104-2023-FCEAC-UNSCH, con fecha 11 de junio de 2023 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del borrador de Tesis, integrado por los profesores: Martín Sancho Machaca (Presidente), Edmundo Esquivel Vila (Miembro) y Liz Marivel Arredondo Lezama (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 08 de agosto de 2023 la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los docentes Martín Sancho Machaca (Presidente), Edmundo Esquivel Vila (Miembro) y Liz Marivel Arredondo Lezama (Miembro), han emitido dictamen favorable aprobando por unanimidad el Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el Plan de Tesis con título **"PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS Y LA POBREZA MONETARIA DEPARTAMENTAL DEL PERÚ: 2018 - 2022"**, presentado por los aspirantes Lizbeth De la Cruz Espino y Elke Félix Pariona Rojas.

Artículo 2º **AUTORIZAR** a los recurrentes el desarrollo del indicado Plan de tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo.